INFORME DE ACTIVIDADES
No. 3

Aguazul, 08 de Octubre del 2024.

Doctor(a)
MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0318 - MA-OAP-CDPSP-189-2024 de 2024-05-24.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO	:	0318
TIPO CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION DE ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA DEL MUNICIPIO Y EN LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA URBANISTICA EN LA MODALIDAD DE PARCELACION Y URBANIZACION, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS APROBADAS, Y LAS DEMÁS QUE SE DESIGNEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
VALOR	:	$20.400.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$20.400.000,00 MCTE.
PLAZO	:	Cuatro (4) MESES
PRORROGA	:	
FECHA INICIO	:	2024-06-06
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-10-05

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/08/2024 hasta el 31/08/2024.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
Revisar e identificar en la base de datos de estratificación municipal, los registros de inmuebles residenciales, cuyos cambios de características o de entorno no se hayan registrado desde la adopción del decreto de estratificación..	Se realizo e identifico en la base de datos de estratificación municipal, los registros de inmuebles residenciales, cuyos cambios de características o de entorno no se hayan registrado desde la adopción del decreto de estratificación y para ello se realizo depuracion y/o clasificacion de la base de datos con el fin de identificar u determinar los inmuebles residenciales cuyos usos predominantes son del tipo habitacional. en ese sentido se realizaron visitas a fin de identificar los cambios de caracteristicas o de entorno no registradas desde la adopcion del decreto de estratificacion , esto en relacion a los siguientes predios: 1. K 11 10 28 LAS FERIAS 2. K 11 9 33 SAN AGUSTIN 3. K 11 12 29 LAS FERIAS 4.K 13 10 54 BR LAS FERIAS 5.C 9 13 46 BR SAN AGUSTIN 6.K 13 12 41 LAS FERIAS 7.K 15 9 62 SAN AGUSTIN 8.C 11 14 12 BR LAS FERIAS 9.K 15 11 62 64 68 BR LAS FERIAS 10.C 21 14 12 BR JORGE ELIECER GAITAN 11.K 16 12 26 BR CENTRO 12.K 16 14 70 LIBERTADORES 13.C 17 15 38 BR LIBERTADORES 14.C 20

	15 32 42 BR JORGE ELIECER GAI 15.C 22 15 11 BR JORGE ELIECER GAITAN
Atender las solicitudes realizadas por nuevos propietarios, constructores o empresas de servicios públicos domiciliarios, sobre estratificación de nuevas viviendas urbanas, nuevos predios rurales o nuevos conjuntos residenciales urbanos o rurales.	Se atendieron las solicitudes realizadas por nuevos propietarios, constructores o empresas de servicios públicos domiciliarios, sobre estratificación de nuevas viviendas urbanas, nuevos predios rurales o nuevos conjuntos residenciales urbanos o rurales. de acuerdo a losolicitadfo o asignado por la OAP asi: _se realizo visita y se diligencio formulario de recoleccion de informacion a predio rural localizado en el predio 000000150303000 de la vereda las atalayas, solicitud realizada por Luis Alfonso Garzon Ramirez
Realizar recolección de información en terreno a través de visitas a predios, que se requieran con motivo de las novedades o reclamaciones sobre estratificación	Se realizo recolección de información en terreno a través de visitas a predios, que lo requirieron con motivo de las novedades o reclamaciones sobre estratificación asi: _se realizo visita y se diligencio formulario de recoleccion de informacion a predio rural localizado en el predio 000000150303000 de la vereda las atalayas, solicitud realizada por Luis Alfonso Garzon Ramirez
Asegurar el soporte documental que se genere en el desarrollo de las actividades de atención a novedades o reclamaciones sobre estratificación radicadas ante la Oficina Asesora de Planeación	Se aseguro el soporte documental que se genero en el desarrollo de las actividades de atención a novedades o reclamaciones sobre estratificación radicadas ante la Oficina Asesora de Planeación que se me asignaron mediante elaseguramiento de soporte fotografico y docuemntal correspondiente a: _se realizo visita y se diligencio formulario de recoleccion de informacion a predio rural localizado en el predio 000000150303000 de la vereda las atalayas, solicitud realizada por Luis Alfonso Garzon Ramirez
Adelantar la verificación del cumplimiento de los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales de las solicitudes de licenciamiento urbanístico en las modalidades de parcelacion y urbanizacion , así como en la estructuración del componente técnico de los actos administrativos de aprobación, negación o desistimiento de estas, que le sean designadas durante la vigencia del presente contrato	Se adelanto la verificación del cumplimiento de los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales de las solicitudes de licenciamiento urbanístico en las modalidades de parcelacion y urbanizacion , así como en la estructuración del componente técnico de los actos administrativos de aprobación, negación o desistimiento de estas, asi como a las que me fueron designadas asi: _Notificacion de correcciones realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 02 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-048 de junio 18 de 2024 para el predio localizado en la calle 17 # 14 - 27, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de correcciones realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 08 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-054 de julio 04 de 2024 para el predio localizado en la carrera 18 # 23 - 11, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de correcciones realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 16 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-053 de julio 03 de 2024 para el predio localizado en la calle 9 # 15 - 11, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de cierre de liencia y liquidacion realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 28 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-020 de abril 23 de 2024 para el predio localizado en la calle 5 # 3 - 04, adjunto a la citada notificacion se incluye los

4

	actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de cierre de liencia y liquidacion realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 05 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-021 de abril 30 de 2024 para el predio localizado en la calle 13A # 13 - 44, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de aprobacion realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 15 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-021 de abril 30 de 2024 para el predio localizado en la calle 13A # 13 - 44, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Notificacion de cierre de liencia y liquidacion realizada por medio de correo electronico de fecha agosto 27 de 2024 generado en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-042 de junio 06 de 2024 para el predio localizado en la calle 23 # 10 - 56, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Resolucion de aprobacion 101.24..01.125 de agosto 30 de 2024 generada en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-042 de junio 06 de 2024 para el predio localizado en la calle 23 # 10 - 56, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales _Resolucion de aprobacion 101.24..01.122 de agosto 28 de 2024 generada en el marco de la revision realizada a la solicitud 101.24.01-045 de junio 12 de 2024 para el predio localizado en la calle 16 # 7 - 63, adjunto a la citada notificacion se incluye los actos administrativos que dan soporte a la verificación de cumplimiento a los requisitos arquitectónicos, normativos y documentales
Determinar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos de las licencias urbanísticas viabilizadas por el Municipio, mediante la realización de visitas e informes de seguimiento y control que le sean designados durante el plazo del actual contrato.	En el periodo no se designo y/o no se hizo necesaria la realizacion de visitas e informes de seguimiento y control, sin embargo en el periodo se realizo mesa de trabajo con las inspectoras de policia en sentido de recordar y/o reiterar que el alcalde mediante los inspectores de policia y los corregidores urbanos son los encargados de realizar actividades de seguimiento y control urbano, no obstante se recordo que en aras de articular y/o dar cumplimiento a lo definido en las licencias de construccion y/o en el PBOT vigente la OAp a venido realizando visitas tecnicas en apoyo a la inspeccion de policia y/o visitas de seguimiento a licencias de construccion vigentes y a partir de las dos anteriores se han generado yentregado conceptos tecnicos en apoyo o como base para que la inspeccion de policia adelante o de cumplimiento a sus funciones.
Asistir técnicamente en la revisión documental y normativa de las iniciativas sobre determinantes para planes parciales y solicitudes de planes parciales que se radiquen ante la Oficina Asesora de Planeación, en suelo de desarrollo, de renovación urbana y de expansión, durante la vigencia del presente contrato.	Se asistio técnicamente en la revisión documental y normativa de las iniciativas sobre determinantes para planes parciales y solicitudes de planes parciales que se encuentra radicadas ante la Oficina Asesora de Planeación, en suelo de desarrollo, de renovación urbana y de expansión, tal es el caso que en el periodo no se requirio revisión documental y normativa de las iniciativas sobre determinantes para planes parciales y solicitudes de planes parciales radicadas ante la Oficina Asesora

	de Planeación, sin embargo se adelantaron mesas de trabajo en aras de verificar la conveniencia y oportunidad de modificar excepcionalmente la normativa urbanisitica del PBOT y/o la oportunidad de fortalecer el equipo tecnico de la OAP para realizar la asistencia tecnica y/o la revision documental y normativa a las iniciativas sobre determinantes para planes parciales y solicitudes de planes parciales, dichas reuniones se adelantaron con el Arquiotecto Julio Cesar Gomez como Arquitecto, Doctor en urbanismo,profesor de la maestria en urbanismo de la Universidad de los Andes, segun lo relacionado a continuacion: _2024-08-01 mesa de trabajo aproximaciones hacia una modificacion excepcional de norma urbana _2024-08-12 mesa de trabajo consideraciones generales frente a una modificacion excepcional de norma urbana
Las demás actividades que le sean designadas por la supervisión en el marco del objeto contractual	Preste servicios profesionales en el marco del fortalecimiento al proceso de gestion territorial en atencion a las actividades designadas por la supervision en el periodo asi: _2024-08-06 se participo en el webinar "El catastro multiproposito en la planeacion territorial" dicho webinar conto con la participacion del IGAC, DANE, ANT, SNR _2024-08-13 se proyecto respuesta a los puntos 1 y 2, segun lo solicitado por el Concejo Municipal en el comunicado donde dicho colegiado convoca a audiencia de control politico y realiza varias preguntas _2024-08-15 se proyecto trazado vial correspondiente a la variante mani - yopal, y se prepararon diapositivas para preentacion de la fecha, lo anterior en el marco de la definicion de proyectos estrategicos para la OAP y la administracion municipal _2024-08-22 se proyecto borrador de respuesta dirigida al concejo municipal cuyo asunto es dar argumentos y/o dar a conocer la conveniencia y oportunidad para realizar el estudio ambiental para el desarrollo del proyecto planta de secado del arroz en el predio conocido como planta de la yuca _2024-08-23 se informa que luego de realizado un analisis solicitado por la OAP segun lo definido en el anexo 9 del PBOT se podria evidenciar un resago en la implementacion de los programas y proyectos definidos en el PBOT y al respecto se consolidan u señalan los programas y proyectos definidos en el PBOT en lo correspondiente al sector de saneamiento básico (están definidos en el anexo 9 numerales 3 y 11) / vivienda (están definidos en el anexo 9 numeral 7) / ordenamiento territorial (están definidos en el anexo 9 numeral 14) _2024-08-24 se consolido y presento matriz denominadaproyectos sugeridos para el mejoramiento de la calidad de vida y la disminucion del resago u implementacion de los programas y proyectos definidos en el PBOT _2024-08-24 se realizo presentacion y o sustentacion del proyecto denominado trazado vial correspondiente a la variante mani - yopal, para esto se requirio la preparacion de diapositivas para realizar la citada presentacion, lo anterior en el marco de la definicion y/o puesta en conocimiento de proyectos estrategicos establecidos y/o adelantados para la OAP y la administracion municipal _2024-08-26 se prepara texto como soporte y/o base para la definicion de la conveniencia y oportunidad de realizar un proyecto denominado de revitalizacion urbana en el area urbana _2024-08-30 se participo en la realizacion del 5to congreso de saneamiento y formalizacion de la propiedad inmobiliaria realizado en la ciudad de yopal con la participacion del IGAC, ANT y este es organizado por la SNR _2024-09-03 se proyecto comunicado 101.11.03-452 de esta fecha dirigido a Guillermo Carrero en atencion a peticiones realizadas por correo electronico de junio 06 y septiembre 03 de 2024, donde se le

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 3

	indica que no se requiere certificacion de las areas de expansion urbana ya que estan estan claramente definidas en el PBOT _2024-09-04 se realizo mesa de trabajo con las inspectoras de policia en sentido de recordar y/o reiterar que el alcalde mediante los inspectores de policia y los corregidores urbanos son los encargados de realizar actividades de seguimiento y control urbano, no obstante se recordo que en aras de articular y/o dar cumplimiento a lo definido en las licencias de construccion y/o en el PBOT vigente la OAp a venido realizando visitas tecnicas en apoyo a la inspeccion de policia y/o visitas de seguimiento a licencias de construccion vigentes y a partir de las dos anteriores se han generado yentregado conceptos tecnicos en apoyo o como base para que la inspeccion de policia adelante o de cumplimiento a sus funciones.

Para una ejecución acumulada del contrato 0318 del 70.83%

OBSERVACIONES:

Atentamente,

LEONEL BARRERA DIAZ
Contratista

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

AGUAZUL, **08/10/2024**
CASANARE,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LEONEL BARRERA DIAZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **74753884**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**091600018773**
Fecha de apertura	**28/08/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7

Aguazul, 10 de octubre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Yo, LEONEL BARRERA DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.753.884 expedida en Aguazul (Casanare), bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del contrato 318 de fecha 24 de mayo de 2024, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2024.

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.".

Cordialmente,

LEONEL BARRERA DIAZ
CC 74.753.884 de Aguazul Casanare.
Dirección: Calle 7ª # 7 - 48
Cel. 3102968830

8

Aguazul, 10 de octubre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

REF. Certificación de dependencia económica

Cordial saludo,

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad de juramento que las personas que a continuación relaciono dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Artículo 386-387 ET y artículo 1.2.4.1.18 del DUR).

APELLIDOS Y NOMBRES: VALERY JAEL BARRERA PEREZ
INDENTIFICACION: 1.116.550.956 de Aguazul.
PARENTESCO: HIJA
EDAD: 11 años

APELLIDOS Y NOMBRES: DAVID ALEJANDRO BARRERA PEREZ
INDENTIFICACION: 1.116.555.452 de Aguazul.
PARENTESCO: HIJO
EDAD: 7 años

Con el fin de probar la dependencia económica, adjunto remito el soporte correspondiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,

LEONEL BARRERA DIAZ
CC 74.753.884 de Aguazul Casanare.
Dirección: Calle 7ª # 7 - 48
Cel. 3102968830

Anexo 1: registro civil David Alejandro Barrera Perez

Anexo 2: tarjeta de identidad Valery Jael Barrera Perez

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74753884		BARRERA DIAZ LEONEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 No # 15 - 31	AGUAZUL-CASANARE	6383563	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	899924605	9472390129	I	2024/09/19	2024/09/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$631,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	74753884	BARRERA DIAZ LEONEL	230201	30	$2,040,000	$326,400	EPS005	30	$2,040,000	$255,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,040,000	$49,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$49,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$0	$326,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$326,400	$0	$0	$326,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$49,700	$0	$0	$49,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$49,700	$0	$0	$49,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$0	$255,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$255,000	$0	$0	$255,000
TOTAL				**1**	**$631,100**	**$0**	**$0**	**$631,100**

2024/09/09 01:09 PM